EL CORREO

NUM. 10 935.—(AÑO XXXII) MADRID.—JUEVES 19 DE ENERO DE 1911 PRECIO: 5 CENTIMOS.

Las escuadras inglesas

Para mañana está fijada la llegada á Vigo y Villagarcía de las escuadras inglesas que han de realizar maniobras navales, durante dos semanas, en las inmediaciones de las costas españolas.

Las fuerzas navales, divididas en diferentes grupos, proceden de las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo, y unos barcos desde Porland y otros desde Malta, coincidirán en las costas gallegas para sus prácticas.

En Villagarcía fondearán 28 buques, pertenecientes á la poderosa «Home Fleet», ó escuadra de casa, que manda el almirante sir William H. May.

Figuran en la primera división los acorazados modernos *Dreadnougth, Agamennon, Bellerophon, Collingwood, Lord Nelson, St Vicent, Superb, Temeraire,* y *Vanguard.*

Y en la segunda el *Africa,* el *Britannia,* el *Dominión,* el *Hibernia,* el *Hindustan,* el *King Edwar VII* y el *New Zeland.*

Forman parte de esta escuadra los cruceros *Defence, Indomitable, Inflexible, Invencible, Cyclops, Surprise, Achilles, Cochrane, Natal, Shannon* y *Warrio.*

Como buques auxiliares, vienen el *Asistance,* el *Bristol,* el *Glasgow,* el *Liverpool* y el *Maine.*

En total, 28 barcos, cuya tripulación se calcula en 18.400 hombres.

En Vigo fondearán la primera y segunda división de las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo.

El acorazado *King Edwart VII* ha sufrido averías en el puerto de Porland y no puede, por esta causa, tomar parte en las próximas maniobras navales.

El vicealmirante Sir George Callagham, que arbolaba su insignia en ese buque, la ha trasladado al *Hindustam.*

En la escuadra del Mediterráneo figuran los acorazados *Exmouth,* con la insignia del almirante Pol; *Duncan, Cornwallis, Swiftsure,* y los cruceros *Aboukir, Suffolk* y *Lancaster.*

Vigo y Villagarcía se disponen á celebrar la visita de los marinos ingleses con fiestas y agasajos diversos en correspondencia á los grandes beneficios que su presencia ha de reportar á aquellas poblaciones y á la amistad que une á ingleses y españoles.

El poderío británico se mostrará en estas maniobras navales con extraordinario relieve por la conjunción de los barcos de distintas escuadras.

Para los pueblos débiles constituye verdadero asombro cómo es posible llegar á un grado tal de superioridad y riqueza. Y, sin embargo, si es difícil lograrlo, no constituye ningún secreto. Es consecuencia de la organización admirable del pueblo inglés, de su gran sentido de la vida y de su labor incesante y continuada en el trabajo.

Gobernantes y gobernados, directores y dirigidos, todos á una y cada cual en su puesto y dentro de su misión han creado esa superioridad y ese poderío, desarrollando el trabajo, purificando las costumbres públicas é imponiendo la libertad y la justicia, base y fundamento indispensables para todo progreso.

La Escuela del hogar

Por real orden de Instrucción pública se ha dispuesto, en vista de que «adelantado como está el presente año académico no cabría improvisar el nuevo establecimiento, careciendo hasta de local apropiado», lo siguiente respecto á la Escuela del hogar, de nueva creación:

1.° Hasta 1.° de Octubre del presente año, no principiarán á cursarse en la Escuela para la enseñanza del hogar y profesional de la mujer, los estudios que en la misma han de cursarse, para lo cual, y con la debida anticipación, se abrirá la matrícula correspondiente á las asignaturas que constituyen los dos años de la enseñanza general, los del primer curso de la del hogar y las enseñanzas manuales.

2.° Con la debida anticipación se dictará el reglamento orgánico por el que se regirá la expresada Escuela.

3.° Continuarán por el presente curso dándose los estudios de la enseñanza de la mujer en la misma forma que venían explicándose en la sección correspondiente de la suprimida Escuela de Artes Industriales y de Industrias, con el mismo profesorado y á las órdenes del director de la Escuela Industrial.

4.° A falta de consignación para pago de estos profesores, por haberse separado de la consignación para la Escuela Industrial la partida correspondiente, percibirán sus haberes los que hasta la fecha vienen dando estas enseñanzas, con cargo á lo consignado en presupuesto para la Escuela de la enseñanza del hogar y profesional de la mujer.

5.° La provisión de todas las plazas de profesores ó profesoras de término, así como de las de ascenso y entrada de esta escuela, se hará en la forma establecida en el real decreto y reglamento de 16 de Diciembre último, por el que se organizan las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

6.° Quedan anulados todos los nombramientos del personal docente, administrativo y subalterno de la referida escuela, hechos en 1.° de Enero de 1911.

El Consejo de Instrucción pública

En la *Gaceta* de hoy se publica un decreto firmado ayer por el Rey reformando el de 1.° del actual que suscribió el Sr. Burell, por el que se reorganiza el Consejo de Instrucción pública, el cual se formará en lo sucesivo por vocales natos y vocales de nombramiento.

Serán consejeros natos, vocales del pleno, los exministros de Instrucción pública, los expresidentes del Consejo de Instrucción pública, el Obispo de Madrid-Alcalá y el rector de la Universidad Central.

Los vocales de nombramiento serán 40: 24 de elección del ministro y 16 á propuesta unipersonal de las secciones.

El nombramiento de presidente recaerá siempre en un consejero.

Los consejeros de elección del ministro, necesitarán estar comprendidos en uno de los órdenes siguientes: 1.°, individuos numerarios de las Reales Academias españolas, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina, ó presidente y vicepresidentes de la Academia de Jurisprudencia, y presidente, vicepresidentes ó presidentes de las secciones del Ateneo de Madrid; y 2.°, catedráticos ó profesores numerarios con diez años de antigüedad en sus cargos.

No podrá haber á la vez más de dos consejeros, en calidad de representantes de una misma Corporación ó Centro de enseñanza.

Los consejeros propuestos por las secciones podrán estar comprendidos igualmente en los órdenes anteriores, ó deberán haber prestado servicios especiales á la Instrucción pública con sus lecciones ó sus obras ó en el desempeño de cargos administrativos de la enseñanza, como los de director general de Instrucción pública, subsecretario del ministerio, consejero de Instrucción pública, rector de Universidad, director de establecimientos docentes oficiales ó jefe de sección del ministerio de Instrucción pública.

Para el despacho de los asuntos, el Consejo se dividirá cuatro secciones, á saber:

1.ª Ensoñanza primaria.
2.ª Institutos y Escuelas de Comercio.
3.ª Facultades y Escuelas de Veterinaria.
4.ª Academias y Escuelas de Bellas Artes, de Artes é Industrias y de Ingenieros industriales.

Habrá, además, comisiones especiales de Codificación, de propuestas para la Orden civil de Alfonso XII y otras que el Consejo estime necesarias.

Será indispensable la consulta al pleno en los casos siguientes:

En la formación y reforma de planes ó reglamentos de estudios;

En los reglamentos de exámenes, grados é ingreso en el Profesorado, y de provisión de cátedras;

En la creación ó supresión de establecimientos oficiales de enseñanza, de cualquier clase ó grado;

En la provisión de cátedras de nueva creación, y en las del Doctorado de las Facultades;

En los expedientes de separación ó rehabilitación de catedráticos, profesores y maestros;

En los nombramientos de Tribunales de oposiciones, y

En todos los casos que impliquen alteración alguna en el régimen de la enseñanza.

Deberán ser consultadas necesariamente las secciones:

En los expedientes de oposiciones, siempre que hubiese protesta ó reclamación alguna;

En los de creación ó supresión de escuelas;

En los de alzada ó reclamación contra disposiciones dictadas por el ministerio;

En la formación de cuestionarios y calificación de obras, y

En las propuestas de Tribunales de oposiciones.

Serán ponentes en cada sección tres consejeros, pertenecientes á ella, elegidos por las mismas secciones.

Los ponentes constituirán una comisión permanente del Consejo, á la cual corresponderán las funciones siguientes:

Revisión de los expedientes de concursos, traslados y oposiciones no protestadas de cátedras y auxiliarías.

Expedientes de corrección de maestros, y

Autorizaciones para el ejercicio de las profesiones é incorporaciones de estudios hechos en el extranjero.

Presidirá la comisión permanente un consejero que pertenezca al primer tercio del escalafón, nombrado por el ministro.

Será secretario de la comisión permanente el secretario del Consejo.

El presidente de la comisión permanente percibirá la asignación señalada en los presupuestos generales del Estado, y los vocales y el secretario 25 pesetas por sesión, en concepto de dietas.

El Consejo de Instrucción pública ejercerá la alta inspección de la enseñanza, pudiendo el ministro por sí ó á propuesta del Consejo confiar funciones de inspección á los consejeros.

En lo sucesivo, los nombramientos de inspectores generales de Instrucción pública recaerán siempre en consejeros que cuenten más de diez años de antigüedad en el cargo.

***

Como consecuencia de este decreto, cesan en el desempeño de sus cargos los actuales consejeros, y se nombran:

Presidente del Consejo á D. Vicente Santamaría de Paredes.

Consejeros, representantes de Reales Academias y catedráticos, á D. Francisco Rodríguez Marín, D. Eduardo Saavedra y Moragas, don Angel Avilés Marino, D. Daniel Cortázar Larrubia, D. José Manuel Piernas y Hurtado, don Eloy Bejarano y Sánchez, D. Gumersindo de Azcárate y Menéndez, D. Antonio Sánchez Moguel, D. Mariano Viscasillas, D. Manuel María del Valle, D. Ignacio Bolívar, D. José Madrid Moreno, D. Ismael Calvo Madroño, don Joaquín Fernández Prida, D. Julián Calleja, D. Santiago Ramón y Cajal, D. José Rodríguez Carracido, D. Antonio López Muñoz, doña Carmen Rojo, D. Agustín Sardá y Llabería, don Daniel López, D. José María Yévez Larios, don Antonio Muñoz Degraín y D. Juan Flores Posada.

También se nombra consejeros á D. Eduardo Vincenti Reguera, D. Eduardo de Hinojosa Naveros, D. Alejandro Roselló y Pastors, don Trinitario Ruiz Capdepón, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Carlos Groizard y Coronado, don Francisco Bergamín, D. Augusto González Besada, D. Eduardo Gómez Baquero, D. José Santiago Gallego Díaz, D. Tomás Bretón Hernández, D. Severiano Eduardo Sanz Escartín, D. Rafael Sánchez Lozano, D. José Luis de Retortillo, marqués de Retortillo; doña Emilia Pardo Bazán, condesa de Pardo Bazán, y don Rafael María de Labra.

Por otros decretos se acuerdan los siguientes nombramientos:

Presidente de la comisión permanente del Consejo, á D. Eduardo Vincenti y Reguera.

Inspector general de Enseñanza, con destino al servicio de 1.ª enseñanza, á D. Benedicto Antequera.

Delegado regio, presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza de Madrid, á D. José Luis Retortillo, marqués de Retortillo.

En Portugal

Mejora la situación

Lisboa 18.

La situación sigue mejorando. Las huelgas de obreros gasistas y metalúrgicos, únicas que quedan pendientes, están camino de solucionarse satisfactoriamente.

En la legación de Italia no hay noticia alguna que confirme el rumor de la próxima llegada al Tajo de buques de guerra italianos. —*Fabra.*

Vuelve la nomalidad

Lisboa 19.

Con la terminación de las huelgas declaradas estos últimos días, va acentuándose la normalidad pública.

Los ministros se ocupan activamente en reorganizar los servicios administrativos del Estado,

Han empezado ya el estudio del proyecto de ley electoral, quedando adoptados por unanimidad los artículos hasta ahora discutidos.

Ha fallecido D. Benjamín Cabral, exinspector general de Telégrafos.

TABLA INDICADORA
del capital de las pensiones obreras

La Dirección general de lo Contencioso publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente tabla indicadora del capital que corresponde á una peseta de pensión anual desde las edades que se indican hasta el fallecimiento del pensionista, computado por la tabla de mortalidad R. F. é interés de 3'25 por 100, bases de cómputo del Instituto Nacional de Previsión, á los efectos del artículo 2.° de la ley de 29 de Diciembre de 1910, reformando el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Los valores indicados en esta tabla, según la edad del pensionista, multiplicados por el número de pesetas de la pensión anual, dan el capital de ésta, con arreglo á lo establecido en dicha ley referente á las pensiones que otorguen las Asociaciones ó Sociedades.

DE BARCELONA

Acuerdos de los contratistas de obras

Barcelona 19.

Anoche se reunieron los contratistas de obras de construcción, acordando persistir en la campaña emprendida contra los arbitrios municipales sobre la cal, el yeso y el cemento y suspender la semana próxima todas las obras de la ciudad, despidiendo á los obreros por falta de materiales de construcción.

Propónense también salir el sábado en un tren especial, para esa capital, con objeto de exponer al Gobierno la forma ilegal en que el Ayuntamiento está percibiendo el arbitrio.

Simultáneamente han celebrado otra reunión relacionada con este asunto los presidentes de las entidades económicas y varios de los representantes en Cortes.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del resultado de la conferencia con las autoridades.

Hoy quedará fijada la actitud definitiva de los contratistas que se muestran resueltos á no transigir en el asunto.

Las huelgas

Barcelona 19.

Los capataces de los obreros descargadores del puerto han comunicado á las Asociaciones de Descargadores que, en vista de que los obreros asociados no han vuelto al trabajo, quedan en libertad de contratar con los obreros que lo soliciten.

Los carreteros pertenecientes á las brigadas municipales insisten en persistir en la huelga, por solidaridad con los compañeros del oficio que iniciaron el paro.

Los obreros faquines que se dedican al transporte de muebles y equipajes han reanudado hoy el trabajo.

El conflicto obrero

Barcelona 19.

En el muelle se formaban grupos de obreros que fueron disueltos por la policía.

La Guardia civil de San Martín de Provensals ha detenido á cuatro obreros que ejercían coacciones.

El gobernador civil ha convocado á los presidentes de las entidades económicas para tratar de la solución del conflicto obrero.

En la plaza de España se han reunido 400 obreros desocupados á causa del cierre de las fábricas de cemento.

Una comisión de esos obreros visitó al gobernador, pidiéndole gestione la solución del conflicto.

Por falta de materiales están paralizadas las obras.—*M.*

EL TIEMPO

Datos del Observatorio

El *Boletín Oficial del Observatorio Meteorológico* publica los siguientes datos acerca del estado del tiempo:

Europa occidental se halla invadida por un área de presiones elevadas (782 m/m) que presenta un núcleo sobre el Canal de la Mancha y Normandía y otro de menor intensidad en nuestra Península.

El tiempo es bueno por toda España, de vientos flojos y bonancibles de dirección variable, y la temperatura es baja.

La máxima de ayer fué de 16 grados en Málaga y Almería; la mínima de hoy ha sido de 10 grados bajo cero en Teruel.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Un anticiclón se extiende sobre el Occidente de Europa acompañado de buen tiempo.

DEL FERROL

Naufragio de una lancha.—El gobernador de Valencia.—La escuadra española.—El santo del Rey

El Ferrol 19.

Una falsa racha de viento hizo zozobrar una embarcación que había salido á la pesca.

De los cinco marineros que la tripulaban se ahogaron tres, entre ellos el patrón.

Uno de los náufragos era hijo del referido patrón.

—Hoy salió para Valencia el general del cuerpo jurídico de la Armada D. Joaquín Moreno, gobernador civil de aquella población.

Al muelle bajaron á despedirle significadas personalidades de todos los partidos.

—Por carta de los oficiales de la escuadra se sabe que en los primeros días del próximo mes vendrá á este puerto la flota española, compuesta de los siguientes buques:

Terror, Osado, Audaz, Cataluña, Extremadura y *Princesa de Asturias.*

La Marina y el Ejército festejarán el lunes el santo de S. M. el Rey con una brillante recepción, que se verificará en el palacio de la Capitanía general.

Al acto serán invitadas las autoridades.

Tributarán honores fuerzas de infantería de Marina.

Varios edificios lucirán iluminaciones eléctricas.

Los buques de guerra y mercantes, serán engalanados.—*C.*

Premios de la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina ha acordado respecto al concurso del año anterior:

Adjudicar el *premio* de la Corporación, correspondiente al tema: «¿Debe emplearse en la lactancia artificial la leche esterilizada ó la cruda?», al autor de la Memoria señalada con el lema: «*El biberón ha matado más niños que la pólvora adultos*», y el *accésit,* al de la marcada con el siguiente: «*Ciencia, trabajo, humanidad*».

Distinguir con *mención honorífica* al autor del trabajo escrito sobre el «Colapso cardiaco, su patogenia, terapéutica y profilaxis», y cuyo lema es: «*En nuestra época, todo conspira contra la integridad del corazón*».

Conceder los dos premios Calvo á D. Francisco Labrador y González, médico titular de Villar de Prades, y á D. Luis López del Amo, que lo es de Chozas de Abajo, y el donativo Melcior, á doña Concepción Vázquez López, viuda de D. Eduardo Castro y Castro, domiciliada en Tabarra, provincia de Albacete.

Conferir cada uno de los accésit de los premios Rœl á los autores de las Topografías médicas de Navalagamella y Villaviciosa de Odón, provincia de Madrid, marcadas con los lemas: *Puente de San Francisco* y *Un buen médico equivale á una multitud de hombres.*

Declarar desierto el premio Rubio y anunciar dos en el concurso siguiente.

Los interesados concurrirán por sí ó por persona que los represente á recibir las recompensas, distinciones y donativo expresados, al domicilio de la Academia, el domingo 29 del corriente mes, á las tres de la tarde, en que se celebrará la solemne sesión inaugural del presente año académico.

El Consejo Supremo y el asunto Puente

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha nombrado juez al jefe de la Armada Sr. Mota, y relator, al Sr. García Parreño, para entender en el asunto de la carta del general Puente.

En el proceso, cuyas diligencias han dado hoy principio, declararán el general Puente, el presidente del Consejo y cuantos conocen el documento de referencia.

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

Anuncio de matrícula

Desde hoy jueves, hasta el día 31 inclusive, queda abierta en el local de esta Escuela, San Mateo, núm. 5, de tres á cinco de la tarde, la matrícula para la enseñanza de los idiomas francés, inglés y alemán, para individuos de ambos sexos.

El precio por asignatura y curso será el de 10 pesetas, que se satisfarán en papel de pagos al Estado, no siendo precisa más condición para matricularse, que la de tener más de doce años de edad.

Los cursos serán semestrales, y cada asignatura constará de cuatro; el primero (método directo) y el cuarto (complementario y de aplicación para las distintas profesiones, consistente en Correspondencia mercantil, Tecnología industrial, Literatura, etc.) estarán á cargo de profesores extranjeros, y el segundo y tercero, que comprenden el estudio de la Gramática, lo estarán al de profesores españoles de reconocida competencia en los respectivos idiomas.

Se abre igualmente una matrícula especial para los que, no siendo alumnos matriculados, deseen asistir á las conferencias que se darán en los distintos idiomas sobre usos, costumbres, arte, ciencia, etc.

El precio de esta matrícula especial (10 pesetas por idioma) será abonado igualmente en papel de pagos al Estado, en la secretaría de la Escuela, durante los mismos días y horas señalados para la matrícula ordinaria.

Obreros en huelga

Valencia 19.

Todos los obreros de la mina *Ojos negros* han abandonado el trabajo por haber sido despedidos algunos de ellos.

Esta tarde, á las tres, se reunirán en Sagunto para acordar si deben ó no volver á sus tareas.

Trabajaban en dicha mina 200 obreros.—*Fabra.*

CONCURSO DE LA ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS

La Real Academia de Ciencias ha publicado el programa del concurso que ha de celebrarse en el próximo año de 1912.

Los temas son los siguientes:

1.° «Estudio geométrico de la polaridad en las figuras planas y radiadas, de orden superior al segundo».

2.° «Estudio acerca de la disolución electrolítica y agentes modificadores de ésta: disolventes y elementos disueltos, temperatura, radiactividad, etc.»; y

3.° «Flora descriptiva de las algas de una parte del litoral de España».

Los premios consistirán en medallas de oro, 1.500 pesetas en metálico por cada tema, é impresión por cuenta de la Academia de las obras premiadas.

El plazo de admisión de trabajos terminará el 31 de Diciembre de 1921.

Cerdos con viruela

El empleado del matadero de cerdos D. Antonio García Fernández, denunció en distintas ocasiones que habían sido sacrificados cerdos variolosos.

Ayer, invitado por el director del matadero, comprobó que entre los cerdos degollados figuraba uno que, efectivamente, padecía dicha enfermedad.

Las carnes del animal enfermo fueron destinadas al quemadero.

Conciertos en el Español

La comisión de la banda municipal ha acordado que desde mañana, viernes, dé por las tardes una serie de conciertos en el teatro Español la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

En dichos conciertos se dará á conocer el nuevo repertorio de la banda, que es muy numeroso é importante.

TRIBUNALES
Audiencia

Un homicidio

Esta tarde se ha celebrado en la sección primera el juicio de una causa por homicidio.

En la caseta de peones camineros, situada cerca del pueblo de Batres, vivían dos familias: la de Pedro Castellano y la de Sandalio Magán. La incompatibilidad de caracteres entre las mujeres de ambos habían producido algunos disgustos, que tuvieron triste epílogo el 15 de Febrero de 1909, en el que los dos sujetos, el primero de los citados, esgrimiendo una pala de las destinadas á su trabajo, dió varios golpes á su compañero, causándole dos heridas, una de las cuales le ocasionó la muerte á los pocos días.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, solicita en su escrito de conclusiones se imponga al Pedro la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

La defensa, á cargo del distinguido letrado Sr. Barriobero, solicita la absolución.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando tres atenuantes, pero el representante de la ley pidió á la Sala en su informe en derecho, no apreciase más que la falta de intención, solicitando para el procesado la pena de doce años de reclusión.

¿Quién tiene la culpa?

El 7 de Noviembre de 1908, el tren número 3, que se dirigía de Colmenar á Madrid, al llegar al paso á nivel existente poco antes de llegar á la estación de Arganda, atropelló á un carro que venía por la carretera de Castellón, destrozando el vehículo y matando á dos mulas que arrastraban el mismo.

El fiscal, en la sección tercera, atribuye la culpa del hecho á Benita Agudo, guardavías del lugar del suceso, que no se hallaba en su puesto á su debido tiempo.

El defensor de la procesada, Sr. Maza, afirma que el causante de lo ocurrido fué el carretero, que abandonó el carro atropellado.—*M.*

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto decidiendo no há lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Viver.

Guerra.—Ley concediendo al Ayuntamiento de Zamora, para urbanización y servicios municipales, los dos edificios denominados Cuartel viejo de Caballería y Pajar del Rey.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra circular disponiendo el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo de 7 de Noviembre último.

—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Antonio Sánchez Badía.

Hacienda.—Real decreto nombrando, por traslación, oficial, jefe de Administración de cuarta clase y de sección, secretario de la Junta clasificadora de Obligaciones procedentes de Ultramar, á D. José Infante y Cornejo.

—Otro ídem íd. inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de sección de la subsecretaría de este ministerio, á D. Estanislao Suárez Inclán.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de la villa de Noya el tratamiento de excelencia.

—Otro concediendo franquicia postal al jefe superior de la Policía gubernativa y al Observatorio Central Meteorológico.

Instrucción pública.—Real decreto determinando las respectivas atribuciones del pleno, de las secciones y de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, y modificando en algunos puntos la organización actual del mismo.

—Otro nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública á D. Vicente Santamaría de Paredes.

—Otros nombrando consejeros de Instrucción Pública á los señores que se mencionan.

—Otro nombrando presidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública á D. Eduardo Vincenti y Reguera.

—Otro nombrando inspector general de enseñanza á D. Benedicto Antequera.

—Otro nombrando delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Madrid á D. José Luis Retortillo de León, marqués de Retortillo.

—Real orden nombrando á D. Eugenio Cuello Colón, catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

—Otra nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Lugo á D. Manuel Saavedra y Martínez.

—Otra ídem íd. íd. profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de La Coruña á don Raimundo Torres Biesa.

—Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica la asignación para las atenciones del personal de los Institutos de Baeza y Mahón.

—Otra confirmando la exclusión de D. Francisco Medina Pérez de las oposiciones á las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes.

—Otra destinando á los consejeros que se indican á las secciones que se mencionan del Consejo de Instrucción pública.

—Otra disponiendo que hasta el 1.º de Octubre del año actual no empezará el curso en la Escuela para la Enseñanza del hogar y profesional de la mujer.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, las cantidades que se indican, para atender á los gastos de sostenimiento de los Centros que se mencionan dependientes de este ministerio.

SUCESOS

Denuncia.—El dependiente del almacén de géneros de punto sito en la calle de la Paz, núm. 6, denunció ayer que desde el día 4 del actual venía notando la falta de algunos géneros.

Miguel García Martínez, que así se llama el denunciante, y otro dependiente llamado Antonio Nieto, observaron varios días hasta que descubrieron al culpable, que era el mozo repartidor Fernando Benito, quien llevaba parte de los géneros sustraídos á una tienda de vinos de la calle de Barbieri, 5.

El denunciante sospecha que otros géneros han sido llevados al domicilio de un vendedor ambulante, llamado José Martínez, *el Paleto*, residente en la calle de Valencia, 4.

Fernando Benito ha sido detenido y puesto á la disposición del Juzgado de guardia.

Siguen los atropellos.—Anoche, á la salida del teatro Real, el automóvil de D. Antonio Garay atropelló en la calle de Carlos III al fosforero del café Español, Cayetano Cañas Valladares, de cincuenta y un años, causándole algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo y «shoke» traumático, que le fueran curadas en la casa de Socorro.

El *chauffeur*, Florencio Salgado, fué detenido y conducido á la Comisaría, donde el comisario le puso en libertad. El juez de guardia le mandó comparecer ante su presencia y le puso también en libertad después de tomarle declaración.

Muerto por un tren.—La Guardia civil del puesto de la estación de Castillejo comunica que, al intentar subir al tren de mercancías núm. 171, que iba en marcha, el jornalero Polonio Ramírez Laredo, perdió pie y cayó al suelo, produciéndose lesiones tan graves, que falleció momentos después.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué auxiliada ayer la niña Manuela Herrero Feito, de veinte meses de edad, que sufría quemaduras de segundo y tercer grado, de pronóstico grave, á consecuencia de habérsele caído encima una candileja de aceite.

—Amparo Ceballos Visgrás, de cincuenta años, pensionista, se produjo quemaduras de pronóstico reservado en ambas manos, en la región glútea y en ambos muslos, al caerse sobre un brasero que había en su domicilio, calle de la Ballesta, 1.

Una denuncia.—En la Comisaría del distrito de la Inclusa compareció ayer Matilde Gimeno Fernández, de veintidós años, y manifestó que hace siete meses entregó un hijo suyo recién nacido á María Méndez Peña para que lo criase, la que ahora se niega á devolver el niño á la madre.

Una caída grave.—Tendiendo la ropa Isabel Pérez Suárez, de cincuenta y ocho años, en el patio de su casa, calle de Lugo, núm. 1, letra F, se fracturó ayer la pierna izquierda.

Fué curada en la Casa de Socorro del distrito, pasando en grave estado á su domicilio.

Otra caída.—Ayer se fracturó la rótula izquierda el albañil Rafael Cobos, de veintitrés años, á consecuencia de caerse de un andamio en una obra de la calle de San Bernardo, donde Rafael trabajaba.

Se le practicó la cura en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Loco en observación.—Antonio Flórez, de oficio carpintero, y domiciliado en el paseo de Atocha, 17, fué reconocido por padecer enajenación mental, siendo puesto á disposición del gobernador civil, que dispuso su ingreso en la sala de observación del hospital Provincial.

Suicidio.—En la calle de Goya, 18, se ha suicidado esta mañana, disparándose un tiro, el soldado de artillería llamado Angel Morales, asistente de un oficial del mismo cuerpo.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada *El buen demonio*, con el siguiente reparto:

Gloria, señora Ruiz; doña Tula, señorita Alba; Aurora, señora Ortiz; Juanita, señorita Rosala; Rosa, señorita Seco; Joaquín, Sr. Puga; D. Faustino, Sr. Simó Raso; Don Raverencias, Sr. Mora; Lanzadeira, Sr. Romea; Federico, Sr. Barraycoa.

Decorado de Amorós y Biancas.

NOTAS MUNICIPALES

Las Juntas de Caridad

Constituídas las diez Juntas de Caridad de los distritos de Madrid, el sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión preparatoria de la que habrá de celebrarse en breve bajo la presidencia de su Majestad el Rey.

En dicha Junta preparatoria se aprobará definitivamente el nuevo reglamento de la Asociación Matritense de Caridad y se procederá al nombramiento del Comité ejecutivo.

Plantación de árboles

Además de las numerosas plantaciones que se han hecho últimamente en los parques y paseos de esta capital, se han entregado por el Ayuntamiento en los meses de Noviembre y Diciembre últimos más de 16.000 árboles á particulares que los han solicitado para plantarlos en fincas de las inmediaciones de esta villa, habiéndose agotado las existencias que había en los viveros municipales.

Los mendigos recogidos

Como demostración de lo inconveniente que es dar limosnas en la vía pública á los mendigos, conviene hacer constar que entre los mengos recogidos ayer por los guardias municipales y conducidos al campamento de desinfección, encontraron á uno que llevaba 165 pesetas en los bolsillos, otro con 30 pesetas, y otro con 25 pesetas y un décimo de la lotería del próximo sorteo.

Además, las autoridades municipales han entregado al Juzgado á cuatro mendigos recogidos en la vía pública, que estaban reclamados por la justicia como autores de diferentes fechorías.

Bibliotecas Hispano-americanas

Un diario de Méjico ha lanzado la idea, que ha puesto bajo el patrocinio del Gobierno español, de que en cada uno de los veintitrés países que hablan español, se erija oficialmente una biblioteca pública, formada exclusivamente con obras de autores españoles é hispano-americanos.

«Una vez creados estos veintitrés centros y regidos por un mismo reglamento,—dice el periódico á que nos referimos,—quedaría establecida una corriente contínua de intercambio intelectual, que sería lazo de unión entre los escritores y algo así como oficinas de información para el comercio moral, en todo semejante á las que ha creado el intercambio industrial y agrícola.

»Soñamos con la realización de este ideal, primeramente, porque así comenzaremos á conocernos los pueblos hermanos, y en segundo lugar, porque esos templos del pensamiento pregonarán muy alto que la raza hispano-americana no es inferior á ninguna otra, sino que, por el contrario, se preocupa hondamente de sus destinos y siente una fuerte responsabilidad de su futuro.

»Los intelectuales americanos conocen muy bien las literaturas y los literatos de Europa y Norte-América, pero ellos no se conocen entre sí.

»Admira pensar que obra de transcendentales provechos no se haya antes llevado á cabo.

»El pan-hispano-americanismo se impone como necesidad civilizadora. Un ferrocarril de 13.000 kilómetros une con acero pueblos separados por inexpugnable frontera; líneas de vapores y de cables hablan ya de fraternidad hispana; pero sólo el papel impreso tendrá la virtud de realizar la fusión de los espíritus hermanos.»

NOTICIAS

Ateneo.—Mañana viernes, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Federico García hablará sobre el tema «Bajo la lluvia en Córdoba».

Se ha ampliado hasta el 31 del actual el plazo para visitar gratuitamente el Museo de Arte Moderno, con motivo de la Exposición de los cuadros del laureado pintor D. Emilio Sala, que allí se celebra.

La Dirección de Contribuciones anuncia la vacante de los títulos de duque del Infantado; marqués de Ariza, con grandeza; marqués de Estepa, con grandeza; marqués de Armunia; marqués de Valmediano; marqués de Cea; conde de Monclova, con grandeza; conde de Santa Eugenia; conde del Real de Manzanares; conde de Saldaña, y señor de la Casa de Lezcano, con grandeza.

El Comité Nacional de Peregrinaciones de París, del que es presidente honorario el Arzobispo de aquella archidiócesis, y efectivo monseñor Odelin, vicario general, está haciendo grandes preparativos para organizar una expedición con objeto de asistir al Congreso Eucarístico internacional que se reunirá en Madrid del 25 al 30 de Junio próximo.

Los expedicionarios aprovecharán esta ocasión para visitar los más célebres santuarios de España.

Tiro Nacional.—Muy adelantadas ya las obras del Campo de la Moncloa, en lo sucesivo todos los señores socios podrán practicar el tiro con fusil á 400 metros, los domingos, de dos á cinco de la tarde, y con armas cortas, en días laborables, á las mismas horas.

Los tiradores que con anterioridad hubiesen alcanzado los primeros premios, y estén provistos del correspondiente permiso, quedan autorizados para tirar á 200 metros los días de trabajo, á las horas antes indicadas.

Una cucharada de *Polvos ferro-manganásicos de Barin Du Buison*, en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La escuadra inglesa

Gibraltar 18.

Ha zarpado de este puerto para Vigo la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del almirante Poe. La componen los acorazados *Exmouth, Duncan, Cornwallis, Swifstur, Aboukir Suffolk* y *Lancaster*.

En Vigo esperará la escuadra del Atlántico con objeto de realizar ambas grandes maniobras.

La República de Paraguay

Buenos Aires 17.

Noticias oficiales de Asunción anuncian que el presidente y el vicepresidente de la República de Paraguay han tenido que dimitir á consecuencia del proceder del ministro de la Guerra, quien se apoderó de la presidencia, constituyendo nuevo gobierno.

Nuevo gobernador de Bohemia

Praga 18.

El conde Thun ha sido nombrado nuevo gobernador del reino de Bohemia.

El general Toutée y M. Briand

París 18.

El presidente del Consejo de ministros, monsieur Briand, ha recibido esta tarde al general Toutée, quien le dió cuenta de la misión que le fué encomendada con motivo del viaje del Rey D. Alfonso XIII á Melilla.

Con motivo del atentado de que fué víctima el presidente del Consejo, el ministro de Estado de España ha dirigido á M. Briand un telegrama de simpatía.

Anarquistas condenados á muerte

Tokio 18.

El anarquista Retoku, su mujer y otros 22 acusados, han sido condenados á muerte por haber conspirado contra la vida de la familia imperial.

Viajeros egregios

Viena 18.

El archiduque Federico y la archiduquesa Isabel con sus dos hijas, las archiduquesas Gabriela é Isabel, han salido hoy para Madrid, pasando por Munich y París.

Van á visitar á la Familia Real española.

Colombia y el Perú

Nueva York 18.

Telegrafían de Lima que el general Gamboa, al frente de las tropas de Colombia, ha ocupado la región que cruza el río Gapouro, invadiendo el territorio peruano.

Huelga en Méjico

Méjico 19.

Numerosos ingenieros norteamericanos y empleados del «Santhern Pacific railroad» se han declarado en huelga reclamando aumento de jornal.

El expresidente del Brasil

Río Janeiro 19.

El gobierno ha ofrecido al expresidente don Nilo Peçanha la dirección del Banco del Brasil.

La noticia ha sido bien acogida en los círculos financieros, particularmente extranjeros.

D. Nilo Peçanha, entre otros proyectos, parece que tiene el de crear sucursales del Banco en París y Londres.

PROVINCIAS

Los bizcaitarras y Lerroux

Bilbao 18.

El presidente de la Sociedad «El Sitio» ha recibido una carta del periódico barcelonés *Metralla* aceptando el reto lanzado por el señor Lerroux en la conferencia que dió el día 8 en aquel centro.

Ruegan al presidente se lo participe al señor Lerroux, para que, de acuerdo ambos, designen el día en que ha de celebrarse la controversia, poniendo como condición que la misma ha de ser pública, celebrándose en el salón de conferencias de «El Sitio», ó en otra análoga.

Muerta por un automóvil

El Ferrol 19.

El automóvil propiedad de la empresa de las obras del dique del arsenal ha atropellado, matándola, á una mujer, llamada Benita Sneiras, de ochenta y tres años de edad.

El conductor ha sido detenido.

La Junta de asociados

Bilbao 19.

Ha terminado la discusión de los presupuestos por la Junta de asociados. Arrojan un déficit de 80.000 pesetas, para enjugar el cual se han recargado las cédulas en 25 por 100 y elevado en cuatro pesetas la tarifa para los pescados comunes.

Comunicaciones restablecidas.—Preparando un paro general

La Coruña 19.

Han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias, llegando el correo de estos últimos cinco días.

Las Sociedades obreras de La Coruña preparan el paro general como protesta para el caso de que se niegue la revisión de la causa incoada contra el obrero socialista francés, Durand.

Motín por los Consumos

La Coruña 19.

En el pueblo de Cedeira ha estallado un motín por los Consumos.

Lo ha motivado el hecho de que algunos industriales trataban de introducir fraudulentamente artículos sujetos al impuesto.

Hubo gritos, pedradas y otros excesos.

Intervino la Guardia civil y quedó restablecido el orden.

Crimen de un recaudador

Ciudad Real 18.

En Miguelturra ha ocurrido un sangriento suceso que es tema de comentarios.

El recaudador de cédulas personales, Joaquín Guerrero, acompañado de un hermano suyo, que le ayudaba en sus negocios, presentóse en el domicilio de Guillermo Muñoz de Ventas, de oficio sastre, requiriéndole para que adquiriese la cédula.

El sastre se negó rotundamente, y entonces el recaudador le amenazó con embargarle la máquina de coser.

La amenaza exasperó al deudor; entablóse violenta reyerta, y el sastre, viendo que iban á agredirle, sacó una navaja é hirió gravemente al hermano del recaudador.

Este sacó el revólver, y apuntando sobre seguro, disparó primero dos tiros sobre el sastre, y cuando éste cayó al suelo, disparóle los tres que quedaban en el arma. El sastre murió.

El vecindario, apenas conoció el hecho, estalló en furiosa indignación. Compactos grupos formaron una manifestación, que se situó frente al Ayuntamiento pidiendo á gritos la cabeza del recaudador.

Como el motín adquiría graves caracteres, el alcalde telefoneó al gobernador enterándole de cuanto sucedía.

El gobernador se trasladó á Miguelturra, acompañado del capitán de la Guardia civil, y con el ofrecimiento de que se haría justicia, logró que se disolvieran los manifestantes.

No obstante haber renacido la tranquilidad, se han enviado á Miguelturra 150 guardias civiles.

El Sr. Pérez Costales

La Coruña 19.

Anoche falleció en esta capital el exministro republicano D. Ramón Pérez Costales.

Se hallaba enfermo desde hace diez años de una parálisis, que le tenía retenido en un sillón, alejado en absoluto de la vida social.

Ha muerto muy pobre.

Pérez Costales era natural de Oviedo.

Deja numerosas obras de Medicina y algunas literarias, entre ellas el poema *Perucho*.

Su juventud fué muy agitada. Tomó parte en muchas conspiraciones, y estuvo emigrado en Portugal hasta 1868, en que el triunfo de la Revolución le permitió volver á España.

En la República fué ministro de Fomento y aprovechó su breve período de mando para mejorar con importantes reformas la Facultad de Medicina de Madrid.

La pista de un crimen

Vitoria 19.

El día 18 de Septiembre de 1901 fué asesinado en tierra de Taloño (Rioja alavesa) Jenaro Iglesias, estanquero del pueblo de Lanuego. Las diligencias practicadas comprobaron que el móvil del delito fué el robo, pues el interfecto llevaba dinero, y sobre el cadáver no se encontró ninguna cantidad.

Fueron detenidas por sospecha varias personas; pero por falta de pruebas fueron puestas en libertad y se sobreseyó el proceso.

FOLLETÍN DE EL CORREO (56

CORINA Ó LA ITALIA

POR

Madama de Stael

mismo tiempo la persona de más suave y cariñoso trato, de genio más igual y á veces más alegre, y, sin embargo, la más arrebatada y furiosa en su cólera. Quería esclavizarme con la dicha y el temor, convirtiendo siempre todas sus cualidades naturales en otros tantos medios de dominación. Un día, que lo fué uno de los del mes de Septiembre de 1793, cuando hacía ya más de un año que yo estaba en Francia, recibí una carta de mi padre concebida en pocas palabras, tan tristes y dolorosas, que no me atrevo á repetírosla porque me despedazarían el corazón.

Mi padre estaba ya enfermo; su delicadeza, y como cierto orgullo, le impedían el decírmelo; pero toda su carta manifestaba la extraordinaria pena que le atormentaba por mi ausencia, y la posibilidad de que me hubiese casado con madame de Arbiñy. No puedo comprender ahora cómo al leerla no preví la desgracia que me amenazaba. Sin embargo, me conmovió en tales términos, que pasé al instante á ver á madame de Arbiñy enteramente decidido á despedirme de ella. Pronto conoció mi resolución, y, callando algunos instantes como pensativa, se levantó de pronto y me dijo:

—Antes de partir debéis saber un secreto, que me avergonzaba de descubriros. Si me abandonáis no sólo seréis causa de mi muerte, sino que el fruto de mi culpable amor perecerá en mi seno conmigo.

No puedo explicar el trastorno que esto me causó; esta nueva y sagrada obligación dominó mi alma, y me sujeté á madame de Arbiñy, como el esclavo más sumiso.

Me hubiera casado con ella, según que lo deseaba, si no fuese por los obstáculos que entonces había para que un inglés se casase en Francia. Por lo tanto suspendí nuestro enlace hasta que pudiésemos pasar juntos á Inglaterra, y me resolví á no separarme ya de madame de Arbiñy; con esto se sosegó cuando se vió libre del peligro de que yo partiese; pero poco después comenzó á quejarse dándose por muy sentida, de que yo no vencía todas las dificultades que se oponían á nuestro casamiento. Hubiera acabado en fin por ceder á su voluntad; había yo caído en la más profunda melancolía; pasaba los días enteros encerrado en mi casa sin atreverme á salir de ella; me atormentaba cierta idea, persiguiéndome de contínuo, aunque procuraba desecharla. Era como una especie de presentimiento de la enfermedad de mi padre, al que no quería dar crédito, teniéndole por una debilidad de mi corazón. Al mismo tiempo, el temor que me causaba la pena de Mme. de Arbiñy, me hacía caer en la extravagancia de combatir mi obligación como una pasión, y lo que debía mirarse como una pasión me atormentaba como verdadera obligación. Madame de Arbiñy no cesaba de escribirme para que fuese á verla; así lo hacía yo; y entonces no la hablaba de su situación, porque no me agradaba recordarla lo que la daba derecho sobre mí: ahora me parece que ella también me hablaba menos de lo que la convendría hacerlo; pero entonces padecía yo demasiado para poder reparar en todo esto.

En fin, una vez que había pasado yo tres días seguidos encerrado en casa, atormentado por los remordimientos, escribiendo veinte cartas á mi padre y rompiéndolas todas, Mr. de Maltigues, que jamás me visitaba, porque no nos queríamos, vino á verme de parte de madama de Arbiñy para procurar sacarme de mi encierro, pero tomando tan poco interés en el buen éxito de su comisión, como vais á ver. Al entrar, y sin que yo hubiese tenido tiempo de ocultarlo, advirtió que tenía el rostro cubierto de lágrimas.

—¿A qué ese dolor, querido amigo?—me dijo.—Dejad á mi prima, ó casáos con ella: ambos partidos son igualmente buenos, pues que terminan el negocio.

—Hay situaciones en la vida—le respondí yo—en las que aunque uno se sacrifique, no sabe aún cómo cumplirá con sus obligaciones.

—Mas es el caso que no debe uno sacrificarse—replicó Mr. de Maltigues;—por lo que á mí hace, no conozco circunstancia alguna en lo que esto sea necesario: de todos los lances se puede salir bien teniendo maña.

—No es esa la que yo envidio—le dije;—pero no puedo menos de repetiros que querría á lo menos, cuando me resigno á no ser feliz, no causar pena alguna á la persona que amo.

—Creedme—dijo Mr. de Maltigues,—no mezcléis con lo que se llama vivir el sentimiento, que hace aún más complicada la vida: miro yo á esta cualidad del alma como una enfermedad suya, la cual también me acomete á mí como á los demás; pero entonces me digo que se pasará, y así sucede.

—A esto le respondí, procurando atenerme como él á las ideas generales, pues ni podía ni quería manifestarle franqueza alguna: aun cuando uno se pudiese desentender de lo que llamáis sentimiento, siempre quedaba el honor y la virtud, que se oponen muchas veces á nuestros deseos.

—¡El honor!—replicó Mr. de Maltigues.—Entendéis por honor defenderse uno con la espada en duelo, cuando se ve insultado. En esto no hay duda; pero en lo demás, ¿qué interés hay en dejarse sujetar por mil vanas delicadezas?

—¿Qué interés?—le interrumpí yo.—Me parece que no es esta la palabra sobre la que debemos disputar.

—Hablando con formalidad—continuó mister de Maltigues,—pocas palabras hay que tengan un sentido tan claro; sé muy bien que antes se decía: «*Una desgracia honrosa; un glorioso contratiempo.*» Pero actualmente que la persecución se ha hecho general, tanto para los pícaros como para los que llaman hombres de bien, no hallo más diferencia en el mundo que la de las aves cogidas en el lazo ó las que han tenido la dicha de escapar de él.

—Pues yo creo que hay otra diferencia, y es la verdadera—le respondí:—la prosperidad despreciada y la desgracia honrada con la estimación de los hombres de bien. M. de Maltigues, siguiendo en sus escandalosas expresiones que me descubrían más y más su pérfido corazón y la inmoralidad de su sistema, comenzó á burlarse de mis opiniones acerca de la hombría de bien: y yo enfadado, no pude menos de interrumpirle diciéndole, que el fin de la vida de un hombre no era la dicha que sólo á él sirve, sino la virtud que aprovecha á los demás. Al oir M. de Maltigues la palabra virtud, redobló sus infames bufonadas y aun blasfemias, en tales términos, que escandalizado y horrorizado yo de ellas, no pude contener mi cólera, diciéndole con bastante dureza:

—Mucho sentiría, caballero, si tuviese algún mando en la casa de madame de Arbiñy, que ésta admitiese en ella á un sujeto que se atreve á pensar y hablar del modo que vos.

—Cuando llegue ese tiempo—respondió M. de Maltigues,—podréis disponer lo que más os agrade; pero si mi prima me cree, no debe casarse con un hombre que me manifiesta tan apesadumbrado por la posibilidad de esa unión: ella misma os puede decir que hace mucho tiempo que yo la acuso de su propia debilidad y de cuantos medios emplea para lograr un fin que no vale la pena de tantos sacrificios.

Al decir esta palabra, cuya injuria se aumentaba con el modo como la pronunció, ciego ya de cólera, hice señas á M. de Maltigues para que saliese conmigo; mas por el camino, sin turbarse en nada, continuaba hablando con la mayor frescura, según su infame sistema, y siendo así que dentro de algunos instantes podía recibir la muerte, ni una sola palabra hablaba que manifestase sensibilidad en el corazón ni religión en su alma.

Pero yo no podía menos de pensar, que si tenía la desgracia de que él me matase, no había tomado precaución alguna para que mi padre supiese mi suerte, ni para que madame de Arbiñy disfrutase de la parte de mis bienes, á la que yo creía tenía ella derecho. Haciendo estas reflexiones, pasamos por delante de la casa de M. de Maltigues, y le pedí permiso para escribir dos cartas, en lo que consintió; y cuando seguimos nuestro camino para salir de la ciudad; se las dí y le hablé de madame de Arbiñy con el mayor interés; encargándole cuidase de ella, pues que le creía un verdadero amigo suyo. No dejó de agradarle esta prueba de confianza, pues debemos observar en favor de la hombría de bien, que hasta aquellas personas que más descaradamente hacen alarde de inmoralidad, se complacen que se las dé alguna prueba de que se las estima. Y también puede ser que en una circunstancia tan grave

SGCB2021

Ahora la viuda ha recibido una carta de Ultramar, en la que se hacen inculpaciones sobre determinadas personas. La viuda ha entregado la carta á las autoridades, y la Guardia civil ha comenzado á practicar pesquisas, deteniendo al vecino de Villafría Simón Martínez, al de Villaverde Juan Cruz Benito y al de La Guardia Gregorio Pérez. Dícese que han incurrido en graves contradicciones.

La apertura del proceso ha despertado gran expectación, recordándose de nuevo con este motivo los detalles del crimen, que fué realmente brutal.

Los asesinos, después de ensañarse en el cadáver, acribillándole á balazos, le despeñaron al fondo de un barranco.

La huelga de obreros toneleros.—La emigración

Cádiz 18.

Comunican de Jerez que los obreros toneleros huelguistas proyectan constituir una Sociedad cooperativa.

También en Cádiz huelgan los toneleros.

Durante el pasado año de 1910 emigraron 787 individuos pertenecientes á esta provincia.

Sus Majestades los Reyes visitarán Cádiz y Jerez durante la jornada de Sevilla.

La guarnición de Almería

Almería 19.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado acometer con toda urgencia las obras del cuartel de la Misericordia, cumpliendo el ofrecimiento que hizo el alcalde al ministro de la Guerra.

El acuerdo ha causado muy excelente efecto.

Se sabe que cuando las obras terminen vendrá la guarnición deseada.

Vapor trasatlántico

Cádiz 19.

Procedente de la Habana y Nueva York llegó ayer sin novedad á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, *Monserrat*.

El temporal

Chafarinas 19.

El fuerte temporal que reina ha obligado á buscar refugio en este fondeadero desde hace cuatro días á 14 buques, entre ellos el *Puchol*, á bordo del que van 150 pasajeros.

Como quiera que el tiempo continúa malo, se ignora cuándo podrán continuar su viaje.

Un incendio

Palma de Mallorca 10.

Comunican desde Ibiza que anoche se declaró un violento incendio en una sombrerería, propiedad de D. José Colomar, quedando el establecimiento reducido á cenizas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Banquete

Valencia 19.

Con motivo de pasar el regimiento de Sesma á llamarse regimiento de Victoria Eugenia, hoy se reunen en un banquete los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Náufragos

Las Palmas 19.

Ha llegado aquí, procedente de Cardiff, el vapor español *Arraiz*, conduciendo á seis náufragos de la goleta francesa *Pauline Jeanne*, que se fué á pique, á consecuencia del temporal, frente al Cantábrico.

Dichos tripulantes estuvieron varios días, en un bote pequeño, á merced de las olas. Fueron recogidos por el vapor inglés *Thorpe Grange* que, en alta mar, los trasbordó al *Arraiz*, que navegaba con rumbo á Las Palmas.

Los náufragos están buenos.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

DE LA CORTE

Los Reyes y el Príncipe Mauricio de Battenberg pasearon esta mañana por la Casa de Campo, regresando á Palacio á fin de que Su Majestad presidiera el Consejo de ministros.

Terminado éste, el Rey recibió en audiencia al duque de Tamames.

—

La Reina doña Victoria fué cumplimentada esta mañana por la duquesa de San Miguel é hijas y la marquesa de Castejón.

—

A las dos y media salieron en dos automóviles de camino los Reyes, el príncipe Mauricio y la señorita de Loygorri, llegando hasta Guadarrama y regresando á Palacio á las cinco de la tarde.

—

El nuevo ministro de los Países Bajos, señor M. J. Dondevan Trooskwijk, ha sido recibido esta tarde por el Rey, á quien ha entregado sus cartas credenciales.

El Sr. Dondevan, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, se trasladó al regio alcázar en un coche de París de media gala, y en otro iban los secretarios de la legación.

El acto de la presentación de credenciales se ha verificado en el despacho de S. M.

Acompañaban al Monarca el ministro de Estado y el personal de guardia con el Rey.

El nuevo ministro, terminado el acto, cumplimentó á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

—

Los Reyes asisten esta noche al baile del hotel Ritz.

Balance del día

Presidido por el Rey, se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

Comenzó á las doce y cuarto y terminó á la una.

Según ha manifestado el Sr. Canalejas, su discurso se refirió principalmente á examinar las manifestaciones y juicios de la prensa extranjera sobre el viaje del Monarca á Melilla, estimándolas muy lisonjeras, así como á dar cuenta de las impresiones que acerca de este mismo asunto ha comunicado el embajador de España en París.

Expuso también el jefe del Gobierno sus propósitos de realizar algunos de los proyectos acordados sobre obras públicas en Melilla.

Respecto á la apertura de Cortes, dió cuenta de la deliberación que sobre ello tuvieron los ministros, indicando que no podía ser inmediata por la necesidad de que los ministros preparen determinados trabajos que han de llevar al Parlamento. La fecha en que hayan de reanudarse las sesiones no está aún determinada.

Se habló también en el Consejo del próximo viaje del Rey á Alicante y de los ejercicios que realizará la escuadra española en aquellas aguas, y de la pronta presencia en las costas de Galicia de una poderosa escuadra inglesa, cuyos buques hubiera querido visitar el Monarca, respondiendo á propio impulso y al manifestado por importantes entidades de aquella región; pero teniendo en cuenta que la escuadra llegará á España de hoy á mañana, y estando para venir á Madrid los archiduques de Austria, hermanos de la Reina doña María Cristina, no podrá realizar S. M. este viaje.

De orden público se ocupó brevemente el señor Canalejas, leyendo una carta del gobernador de Barcelona sobre la situación obrera en la región catalana, que ofrece carácter complejo, pues si un día se presentan en condiciones de solución los conflictos, al siguiente se agravan y surgen amenazas de huelgas generales.

El Gobierno se muestra conforme en la conveniencia de aumentar la Guardia civil en Barcelona.

También dió cuenta el presidente del Consejo de que en Puertollano se han declarado en huelga 2.000 mineros, temiéndose que aumente el movimiento huelguista.

Terminado el Consejo, firmó el Rey varios decretos de alto personal de Hacienda, entre ellos el de subdirector de la Renta de cerillas y el de administrador de Propiedades de Barcelona.

—

En lo que resta de semana no se volverá á reunir el Consejo de ministros.

El primero se celebrará el martes, y después varios en la misma semana para tratar, entre otros asuntos, de la fecha de reapertura de las Cortes, de las consultas hechas por la comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de exacciones locales, y de las relaciones con el Vaticano, pues en estos días espera tener el Gobierno algunos informes pedidos al encargado de Negocios de la embajada española cerca de Su Santidad.

—

La *Gaceta* de hoy publica varias disposiciones de Instrucción pública, que reproducimos en otro lugar, por virtud de las cuales se anulan ó reforman algunas de las dictadas por el Sr. Burell en los últimos días que desempeñó el ministerio.

Como consecuencia de ellas se da nueva organización al Consejo de Instrucción pública, se dispone el cese de todos los consejeros y se acuerdan los nombramientos de los que han de desempeñar estos cargos.

Se nombra á D. Vicente Santamaría de Paredes, presidente del Consejo, y á D. Eduardo Vincenti, presidente de la comisión permanente, retribuído este último cargo con 12.500 pesetas.

También se anulan todos los nombramientos de catedráticos de la Escuela del hogar, creada por el nuevo presupuesto, y se dispone que se aplace su funcionamiento hasta el 1.º de Octubre, por estar ya avanzado el año académico y carecerse de local apropiado.

—

Ha negado el presidente del Consejo la afirmación que hace un periódico de que haya escrito una autobiografía para ningún periódico austriaco ni de ningún otro país.

Todavía—dijo—no he llegado al reblandecimiento cerebral para escribir tales tonterías y ponerme yo en ridículo. No niego que con mi firma se publique cuanto se quiera; pero conste que todavía no he llegado al extremo que supondría lo que se me atribuye.

—

Un telegrama oficial de Valencia da cuenta de haberse declarado en huelga un grupo numeroso de obreros de las minas de «Ojos negros», quienes impidieron que los demás marcharan al trabajo, en un tren que se formó al efecto. Avisada la Guardia civil garantizó la salida de los obreros. Los que se hallan en huelga son unos 2000.

—

El embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, vendrá á Madrid dentro de tres ó cuatro días.

—

El sábado próximo, á las tres de la tarde, se celebrará en el Tribunal Supremo la vista de las actas protestadas de las últimas elecciones parciales para diputados á Cortes en los distritos de Ordenes, Becerreá, Gijón y Laredo.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas.

Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado á tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilitan gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.

A las doce, 9'5 sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0.

La máxima fué de 10º.

La mínima de 1º bajo 0.

El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo

CHARADA

—¿Qué es lo que *segunda tercia*
el hijo de la Aquilina?
—Pues mira que no lo sé;
pero creo es medicina.
—Un frasquito de *tres cuatro*
esperaba me trajera,
mas no tiene *un dos tres cuarta*
la casa, que es extranjera.

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

LE GU MI NO SA

Bolsa de Londres

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—*Fabra.*

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 17 de Enero de 1910

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	393 00
Crédito de la Unión Minera	625'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	249 00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
Unión Resinera Española	96 00
Minas de Villsodrid	98 00
» Sierra Menera	116 00
» Sierra Almagrera	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 17 de Enero de 1910

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	153 20
Compañía de Tabacos de Filipinas	80'40
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril Orense á Vigo	19'70
Sociedad Hullera Española	140'00

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, á señores formales.

Razón: calle del Pez, 40, 2.º B. derecha.

Lecciones á domicilio, á señoritas y niños.

Clases especiales de bordado y dibujo.

CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

LAMPARA "RAYO,,

La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca permanente y clara. Está equipada con el último modelo de quemador central perfeccionado. Está toda hecha de latón y plata niquelada —HERMOSA, SENCILLA, SEGURA, SATISFACTORIA— Cada lámpara «Rayo» está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

NUEVA FERRETERIA

DE

JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

Casilla de Correo N.º 402.—Teléfono N.º 251.

Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus corresponsales europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería ó venden á precios equitativos.

Fraguas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para fruta, molinos de viento y aeromotores.

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de humedecerse suavemente los cabellos con la ya afamada **RIZOLINA ARGENTINA.**

El uso continuado de la **Rizolina Argentina** produce el rizado y ondulado del cabello.

¡SEÑORAS..., ATENCION!

Con tanta facilidad como los mismos vecinos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del «Gran almacen de Siegel Cooper Compani.»

Mande por nuestro Catálogo y verá

Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande por nuestro Catálogo y

SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA

GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el center de las compras y modas de América. Dicho catálogo pone en su propia casa todas las ventajas que pueden encontrarse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone describe é ilustra, todo lo que es nuevo, elegante y correcto en ropa hecha para señoras, caballeros y niños y todas las últimas novedades y artículos propios para la casa. Los precios que se cotizan en el mismo, son los más baratos en América.

Le explicaremos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de exprés y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídanos uno hoy.—¡¡ES GRATIS!! Diríjase al departamento F.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president.

Sixth Ave. &. 18th Street, New York Citi.

Enfermedades Nerviosas

NER-VITA

DEL

Dr. UXLEY.

Obra pronto y con ella se consigue:—Digestión sorprendente, color sonrosado, calma los nervios, sueño tranquilo.

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador.

Sus componentes, de glicerofosfato, los acidos están muy bien combinados con arreglo á la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia.—"Ner Vita,, es una bendición para toda la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para el que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis.—De venta en las farmacias.

ANGLO—AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

CROYDON, LONDRES NUEVA YORK PARÍS

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Fabián, Papa y mártir; Sebastián, mártir; Manso, obispo, y Neófito.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde se celebrará fiesta á su titular; á las diez se cantará Tercia; á continuación misa solemne, en la que predicará D. Manuel López Anaya, y por la tarde termina el triduo, predicando D. Juan Suárez, y terminando con solemne procesión de reserva.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios por la tarde, en los que predicará D. Manuel Ibáñez.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, en los que predicará el Sr. Villarroya.

En Santiago continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús, y predicará el Sr. Uribe.

En las religiosas del Corpus Christi, ídem la de Nuestra Señora de las Tribulaciones, siendo orador el señor capellán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—Popular.—A las 9.—¿Quiere V. comer con nosotros?—El alcalde de Zalamea.

PRINCESA.—A las 9.—Función popular á mitad de precios.—En Flandes se ha puesto el sol.

LARA.—A las 8 3/4.—El cuento del tren.—A las 9 1/2.—El buen demonio (estreno) (doble).—A las 10 1/2.—Los holgazanes.

A las 6 1/2.—El ama de la casa (doble).

APOLO.—A las 6.—(Sección doble).—El palacio de los duendes.—El trust de los tenorios.—A las 10.—(Sección doble).—El coche del diablo.—El trust de los tenorios.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—El «Huracán» (dos actos).—A las 9—(Sencilla).—¡Eche usted señoras!—A las 10.—(Doble).—El cura de aldea (tres actos).—Para casa de los padres.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9.—La partida de la porra.—A las 10.—La corte de Faraón.—A las 11 1/4.—¡Si las mujeres mandasen!

LATINA.—A las 5.—La tragedia de Pierrot.—A las 6 1/4.—Las amapolas.—A las 7 1/2.—Huelga de señoras.—A las 8 3/4.—Academia modernista.—A las 10.—Congreso feminista.—A las 11 1/4.—La babucha de Mahoma.

SALON MADRID.—A las 5 1/2—Exito de Carmelita Ferrer y de Las Garnier.

A las 10'15 y 11'45.—(Especial).—Exito de la escultural y bellísima Nina Barkis.

Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 4 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estreno.

ROYAL KURSAAL.—Miss Nelly Nell, Ideal Crisantema, Preciosilla, Nacarina, A. Muñoz, Rebeca, Ideal Gloria, Cubanita, Olgarina y otras.—Obras: ¡Ese hijo de Pura!—El ocaso de las vírgenes.—La dormida.—El yate Judith.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 19 de Enero de 1911

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
18-1-911	84 90	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	84'90
»	84 90	» » » » E, de 25.000 » »	84'90 y 95
»	85 10	» » » » D, de 12.500 » »	85'15
»	86 80	» » » » C, de 5.000 » »	86.90 y 85
»	87 05	» » » » B, de 2.500 » »	87'10
»	87 05	» » » » A, de 500 » »	87'10 y 20
»	87 10	» » » » G, de 100 » »	87 10
»	87 10	» » » » H. de 200 » »	87'10
»	87'05	» » diferentes séries	86'95.87'10. 20. 85' y 87'
		A plazo	
»	84'95	Fin corriente	84'90 y 95
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
13-1-911	92'75	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	92'70
18-1-911	92 70	» D, de 12.000 » »	92'75
»	92'75	» C, de 5.000 » »	92'75
»	92 75	» B, de 2.500 » »	92'75
»	92 75	» A, de 500 » »	92'75
»	92 75	En diferentes séries	92'75
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
18-1-911	102'10	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	102'10
»	102 15	» » » » E, de 25.000 » »	102'10
»	102 20	» » » » D, de 12.500 » »	102'15
»	102 30	» » » » C, de 5.000 » »	102'20
»	102'30	» » » » B, de 2.500 » »	102'20
»	102 35	» » » » A, de 500 » »	102 20. 25 y 30
»	102 30	» » diferentes séries	102'25

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
18-1-911	453'	Banco de España	500	40	453
18-1-911	255'	Banco Hipotecario de España	500		
18-1-911	340 50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		340
18-1-911	314'	Unión Española de Explosivos	100		314 y 314'50
30-12-910	106'	Banco de Castilla	250		
17-1-911	148'	Banco Hispano Americano	500		
18-1-911	127'	Banco Español de Crédito	250		
18-1-911	51'25	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		51'25 y 51
17-1-911	16'	» » » » Ordinarias	500		
31-12-910	283'	Altos Hornos de Vizcaya	500		284'50
15-6-909	99 50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
6-7-910	82 50	Sociedad de Chamberí	500		
12-12-910	18'	Mediodía de Madrid	500		
13-1-911	96'	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
13-1-911	92'	» Norte de España	475		
18-1-911	513'	Banco Español del Río de la Plata			514 y 515
14-1-911	521'	Banco Central Mexicano			
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
18-1-911	101'90	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	102 y 101'95
18-1-911	81'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	80
20-12-910	80'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
9-1-911	78'50	Sociedad de Chamberí	500	5	
14-4-910	93'	Mediodía de Madrid	500	5	
29-12-910	104'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5	
12-4-1908	103'25	» » » » B.	500	4 1/2	
16-12-910	96 60	» » » C.	500	4	
17-1-911	97'	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
21-6-909	100'50	Obligaciones de 1861	500	6	
18-1-911	77'	Idem de Erlanger	500	3	
18-1-911	86'50	Idem por resultas	500	4	
18-1-911	95 50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	96
18-1-911	92'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
[illegible]	101 50	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	727.000
Idem, fin corriente	100.000
Idem, fin próximo	000.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	176.500
5 por 100 Amortizable	283.000
Acciones del Banco de España	9.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	17.500
Azucareras.—Preferentes	36.500
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	20.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista	275.000 á	7'80 0/0	premio
» » »	525.000 á	7'75 0/0	»
Total	800.000		

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista	1.000	á pts.	27'23 una
» » »	2.000	»	27'25 »
» » »	4.000	»	27'24 »
Total	7.000		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 franco (ptas. oro) equivalen á 107'75 ptas.

100 ptas. equivalen á 92'75 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'92.

Idem fin próximo, 00'00.

Barcelona, fin mes, 84'90.

Idem fin próximo, 00'00.

París, 4 por 100 exterior, 94'32.

Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona

[illegible] (4'07 tarde).—Interior, 84'91. *Barcelona* [illegible].—Amortizable, 00 00.—5 por 100, 102 [illegible], 95 30.—Alicantes, Colonial, 91'15.—Norte, Franceses, 107 80.—19'00.—Orense, 00'00.—[illegible] Libras, 27'26.—*Arnús.*

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú). Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinarias

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.---Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE ATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo

El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.--Casa fundada en 1835

90 modelos de preciosas **Jaulas,** desde 60 cénts. UTENSILIOS **de cocina** irrompibles, **especiales** de esta casa; baterías completas. Precios fijos baratos.—**Cafeteras, Teteras, Asadores** de muchos sistemas.

CALEFACCIÓN cómoda y barata con los caloríferos perfeccionados de petróleo. **Filtros** higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 cénts. Calientapiés, calientamanos y calientacamas de muchos sistemas nuevos y prácticos.

Antigua Casa de MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(¡Ojo!) (esq.ª á S. Felipe Neri)

Una copita de **RHUM NEGRITA** Si es legítimo de la es el mejor complemento de una buena comida

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—*Fermentos orgánicos «Zérvor»* en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. *Digestivos:* Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas. —*Entéricos:* Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucomembranosa, diarrea simple ó de los países calientes.—*Capsulares:* Hemorragia, de toda naturaleza. *Tiroidianos:* Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores linfadenoides. — *Mamarios.* Empleados en los fibromas, pueden evitar la operación.—*Hepáticos:* Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.—*Reinicos:* Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—*Placentarios:* Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—*Ováricos:* Afecciones útero ovarianas, cloro anemia de los adolescentes, dimenorrea.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado [illegible] en el mundo [illegible] sensación verán [illegible], los lectores [illegible] a continuación:

El gran AGUA de FLORIDA

El Perfume Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

La ZARZAPARRILLA BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense únicamente los *Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los* REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulac (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

ALFRED VILLIAMS escritorio y depósito general, Vista y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id. id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Patente de invención ERNESTO STASSANO
Transferida á la Societe Forni Elettrici Stassano
Núm. 29 534
HORNO ELÉCTRICO GIRATORIO PARA REDUCIR MINERALES Y AFINAR METALES
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención número 26.995
MÁQUINAS DE COSER
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semifijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por *su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.*

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de bencina y otros motores de explosión, ofrecen

numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, hulla, lignito, turción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha. M. WOLF ha introducido el primero en las semifijas, con mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primeras, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semifijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semifijas previlegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semifijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillo como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

sobre todas las fábricas de semifijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semifijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semifijas gigantescas de 100 á 600 HP.

JABON KURO-BARROS

El "Jabón Kuro-Barros,, limpia, suaviza, hermosea, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caida del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosea la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción empléese el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y grasosa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, fríctese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la crianza es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, tiña, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro. Barros han hecho que sea el jabón más popular del mundo.

El Jabón Kuro Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

CUBRE-CORSÉS

OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El descontento producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de planchas tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inútiles, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege Corsés OKTIS duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata.*

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

Estufa "Perfectión,, para petróleo

Equipada con aparato para suprimir el humo

—Y CON—

PETROLEO EUPION

Una combinación maravillosa

Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse con facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza.

La Estufa "Perfectión,, calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despide mal olor.

Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupión

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MLLES. LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

SGCB2021